de algún procedimiento higiénico científico para purificarlo y venderlo en las ciudades. Con esta situación a la vista, yo pregunto a cualquier educador norteamericano: ¿Qué habría usted aconsejado para salvar a un pueblo sometido a tan cruel explotación? Pregunto a cualquier ciudadano americano, ciudadano de verdad: ¿Qué haría usted si no pudiese ser agricultor en su propio país, si todas las tierras de los Estados Unidos estuviesen en poder, por ejemplo, de mil familias, que no las labrasen o las labrasen insuficientemente, en tanto que la mayoría del pueblo casi perecía de hambre? «Impónganse contribuciones fuertes sobre el latifundion: ya sé que esa sería la respuesta. Pero si se pretende decretar contribuciones, es necesario, primeramente, conquistar el poder de los terratenientes para ponerlo en manos del pueblo. Cuando algunos de nuestros enemigos nos proclaman bolshevikis, siempre podemos contestar con los hechos: En realidad somos un Estado feudal que trata de modernizarse». En verdad estamos tratando de implantar un régimen agrario semejante al que existe en Ohio, en la Nueva Inglaterra o en las Dakotas. Y si Kansas, con sus millares de cultivos feraces, es bolsheviki, entonces nosotros también deseamos serlo. Volviendo al asunto educativo, diré que estamos procurando transformar el medio que nos rodea para que pueda producir hombres mejores; estamos cambiando el régimen agrario para poder tener, no simplemente habitantes, sino ciudadanos y hombres. Y no vacilo en afirmar que la base de nuestro sistema educacional reside en una mejor distribución de la propiedad y de los productos del trabajo. Una resolución justa del problema económico es el primer paso de la reforma educativa. Sí, nuestra finalidad es, como la he definido anteriormente, crear hombres libres y no esclavos.

NUESTROS METODOS

La Revolución, transformada en gobierno, está empeñada en resolver los problemas económicos del país. El pueblo elige sus funcionarios y dicta sus propias leyes; el promedio del bienestar material del pueblo ha mejorado sensiblemente; sin embargo, nuestro progreso es lento porque trabajamos en medio de las ruinas y los errores de siglos de mal gobierno y de los últimos diez años de guerra. A pesar de ello, una poderosa corriente moral mantiene alerta las conciencias, y puede afirmarse que cada quien se da cuenta de las exigencias del momento y se apresta al cumplimiento del deber. Así se explica que gentes que casi tenían olvidados los deberes del Estado, por lo que hace a educación, prestan actualmente todo su apoyo a un gobierno que por la voz del Presidente Obregón, el más distinguido general de la Revolución, ha proclamado la necesidad de licenciar soldados y reclutar maestros, de cerrar cuarteles y abrir escuelas. Millares de soldados han regresado ya a la vida civil, y millares de maestros trabajan como soldados del pro-

Un parecer

San José, 19 de marzo de 1923.

Al sefior GIL SOL

En «La Prensa»

Muy señor mío:

En «La Prensa» del miércoles 14 del mes en curso, me ha invitado usted a que opine acerca de la cláusula XVI—que a enseñanza se refiere—del Programa del Partido Reformista. Con mucho gusto paso a darle el parecer que me pide.

Estoy de acuerdo con lo que el Partido Reformista piensa respecto del problema escolar de Costa Rica. Quizá vaya más lejos que ustedes: reclamo hace tiempo la máxima instrucción gratuita para todos los ciudadanos. Los propósitos de los partidos políticos de Costa Rica yo los condensaría en uno: Fomento de La Cultura popular, en su totalidad de miras, constante, sin restricciones de Presupuesto. Lo demás vendrá por añadidura.

Lo de costear el Gobierno la enseñanza secundaria—en su diversidad es una de las más sentidas y palpables aspiraciones de la nueva democracia costarricense. De modo que han hecho ustedes muy bien al recogerla en el Programa del Partido Reformista. Por ello merecen las simpatías y el apoyo de los ciudadanos liberales y progresistas, de la mocedad estudiosa y pobre, de los maestros y profesores, de los matrimonios sin recursos, en una palabra, de la mayoría del pueblo costarricense. La urgencia fundamental de la República sigue siendo la educación del Soberano. Pero una obra educativa con fines propios, no subordinada a la política, que ha de ser preocupación secundaria.

Diga usted por ahí que lo del mínimum de conocimientos que el Estado
debe dar al ciudadano es principio que
ya pasó a la Historia y que por acá
todavía suele oirse en boca de pedagogos y politiqueros rezagados. En las
naciones de la vanguardia ya no se
discute la máxima instrucción gratuita
que las leyes escolares deben otorgar
a la comunidad.

Otras cláusulas del Programa del Partido Reformista me interesan también. Llamen ustedes a su seno a intelectuales de crédito-que los hay-y póngase a trabajar con sinceridad, entusiasmo y cordura. Los obreros de la materia sin los del espíritu van al fracaso, y viceversa. Si el Partido Reformista logra organizar un Estado Mayor de hombres de carácter y ciertamente Amigos del País, puede hacer mucho en el futuro por el buen suceso de la democracia en Costa Rica. Y entiendo por hombres de carácter aquellos que Araquistain busca para España: individuos que piensen bien las cosas y lo bastantes enérgicos para llevarlas a cabo, sordos a los halagos, a los intereses egoístas y a las amenazas.

Con toda consideración, de usted afmo.

J. GARCÍA MONGE

greso en las ciudades y en los distritos rurales; y aun en las más remotas comarcas
indígenas, centenares de misioneros, con
carácter oficial, y otros como voluntarios,
trabajan entre los ignorantes para enseñarles a leer y escribir, buenas costumbres y
métodos de trabajo más eficaces. Estos
maestros misioneros preceden el trabajo de
la escuela y lo preparan, y ya han logrado
despertar el interés de toda la población en
favor de la educación pública.

Con el objeto de dar mayor impulso a la campaña educacional, fué necesario reformar la Constitución con el fin de crear un Ministerio federal de Educación Pública. Este Ministerio tiene facultades para crear y sostener toda clase de instituciones educativas en cualquiera región del país, colaborando con los Consejos de Educación de los distintos Estados de la Unión, o procediendo independientemente, según sea más conveniente y práctico.

El presupuesto de que dispone el Ministerio ha sido, durante el presente año, de algo más de cuarenta y nueve millones de pesos, o sea cerca de veinticuatro millones de dólares. Para dar una idea de lo que esta

cantidad representa entre nosotros, bastará recordar que la mayor suma destinada a educación pública en los tiempos de Porfirio Díaz, es decir, hace solamente doce años, fué de ocho millones de pesos, o sean cuatro millones de dólares; después Madero aumentó esta cifra a doce millones de pesos, pero Carranza la redujo a menos de seis; de suerte que el actual Gobierno ha subido el gasto de poco menos de seis millones que pagaba Carranza a los cuarenta y nueve del presupuesto actual. Por supuesto los gobiernos locales, hoy como antes, continúan dedicando sumas anuales para el sostenimiento de sus propias escuelas, celebrándose cada año los convenios correspondientes para asegurar la colaboración de las autoridades federales y las locales en materias escolares. Los sueldos de los maestros se han duplicado y en muchos casos triplicado, habiéndose logrado establecer el salario mínimo de tres pesos diarios para cada maestro, no obstante que el mínimo anterior era, a veces, menor de un peso por día. Al mismo tiempo se ha tratado de fortalecer el decoro de los maestros y el sentimiento de su propia responsabilidad, concediéndoles, en la generalidad